

CONCEJO MUNICIPAL
RAUCO

**ACTA REUNION EXTRAORDINARIA
SESIÓN N°10
CONCEJO MUNICIPAL**

RAUCO



26 de Octubre 2021



ACTA N°10 SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL

En Rauco, a 26 días del mes de octubre del 2021, siendo las 10:15 horas, se da inicio a la Sesión Extraordinaria N°10 del Concejo Municipal correspondiente al periodo 2021-2024, con la Asistencia de los concejales, Ismael San Martín Aguilera, Carlos Valdés Vásquez, Sebastián Cabello Ibarra, Claudia Medina Hernández, Manuel Díaz Farías y presidida por el Sr. Enrique Olivares Farías, quien en nombre de Dios y de la Patria, da inicio a la sesión.

TABLA DE SESION EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

1. Acta Sesión Extraordinaria anterior ya leída por los Sres. Concejales.
2. Modificación presupuestaria de Educación,
3. Análisis Presupuesto Municipal.

Primer punto de la Tabla:

- **Acta Sesión Extraordinaria anterior ya leída por los Sres. Concejales.**

El Sr. Presidente indica que el secretario municipal lea el acta anterior.

El presidente ofrece la palabra.

El presidente llama a votación

Concejal Carlos Valdés solo realiza una observación solo de nombre que aparece Catalina y es Carolina Zenteno.

Se aprueba el acta por unanimidad de los señores concejales presentes.

Segundo punto de la Tabla:

- **Modificación Presupuestaria de Educación.**

Presenta Jorge González, encargado de finanzas del DAEM quien indica que la modificación corresponde por mayores ingresos aportados por la Municipalidad (aportes extraordinarios), los que se repartirán entre sueldos, textos y otros materiales de enseñanza, implementación deportiva y equipos computacionales y periféricos, en total la modificación corresponde a un monto de \$51.600.000.

El encargado de finanzas entrega un pequeño detalle de lo indicado en cuanto al implemento deportivo y como están distribuido en las diferentes escuelas.



I. MUNICIPALIDAD DE RAUCO
DEPARTAMENTO DE EDUCACION

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° ____/2021
DEPARTAMENTO DE EDUCACION

CUENTA	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
INGRESOS		
115.05.03.101.000 De la Municip. a Serv. Incorp. a su Gestión	51,600,000	
TOTAL INGRESOS	51,600,000	-
GASTOS		
215.21.03.004-001 Sueldos	7,000,000	
215.22.04.002000 Textos y Otros materiales de Enseñanza	17,600,000	
215.22.04.999.000 Otros (Implementación deportiva)	15,000,000	
215.29.06.001.000 Equipos Computacionales y Periféricos	12,000,000	
TOTAL GASTOS	51,600,000	-
SUMAS IGUALES	51,600,000	51,600,000

NOTA :

La presente Modificación Presupuestaria corresponde al Ingreso de Fondos por Aporte Municipal Extraordinario para cubrir gastos ocasionados en el DAEM.



Ricardo Oyarce Linnax-Robertson
Jefe DAEM Rauco

RAUCO, 22 de Octubre 2021.-

Presidente ofrece la palabra.

Concejal Ismael San Martín indica que por su parte no hay ninguna duda ni observación.

Concejal Sebastián indica que no tiene consultas.

Concejal Carlos Valdés comenta que al parecer el jefe de finanzas de educación no ha terminado su presentación.

Sr. Jorge González se refiere a materiales didácticos y de enseñanza y su distribución.

Concejal Carlos Valdez señala que tiene una con respecto a cómo se encuentra distribuido en las escuelas y si esto tiene relación con la cantidad de niños.

Sr. Jorge González señala que no, que esto tiene que ver con las órdenes de compra aceptadas.



Concejala Claudia Medina señala que no tiene dudas, debido a que se revisó con anterioridad.

Concejal Juan Poblete también señala que no tiene ninguna duda.

Concejal Manuel Díaz indica que converso con don Jorge, por lo tanto, tiene claro la información

Presidente llama a votación

Es aprobado por la unanimidad de los concejales.

- **Análisis Presupuesto Municipal**

Presidente señala que desde que participa en el municipio siempre se han hecho presentaciones y análisis del presupuesto elaborado por SECPLAC en conjunto con la Jefa de Finanzas. Comenta que el presupuesto es flexible, que puede ser modificado.

Presidente señala que expondrá la Srta. Carolina Solís quien se encuentra de Secretaria Municipal Subrogante y al mismo tiempo ella expondrá en esta presentación.

Expone Carolina Solís, Directora de la Secretaria de Planificación Comunal, quien comienza con el análisis del Presupuesto Municipal 2022, indica que la acompaña la Sra. Miriam Silva, Directora de Finanzas, para resolver dudas que los concejales puedan presentar respecto a las cuentas ya que ella conoce en más detalle esta información; al mismo tiempo refuerza lo señalado por el Alcalde que el presupuesto es un instrumento flexible que es sujeto a modificaciones.

Comienza la presentación comentado que se visualiza un análisis comparativo del presupuesto año 2021 v/s presupuesto del año 2022 donde se puede apreciar un crecimiento del 0,7% de crecimiento en ingresos propios. Añade que los ingresos se encuentran compuestos por ingresos propios y otras transferencias que son dineros que entran y salen.

Carolina comenta que el monto proyectado en ingresos propios corresponde a \$2.641.919.000 que es un 70% de los ingresos.

También señala que en la presentación pueden apreciar las cuentas que se proyectan en ingresos propios. Menciona que en cuanto a los ingresos generales se puede apreciar en la presentación como estos se encuentran divididos los cuales suman un total de \$3.770.558.000

Carolina luego realiza un análisis del año 2021 y lo que se proyecta para el año 2022 sobre las mismas cuentas señaladas, indicando que la cuenta que más aumenta es Tributos sobre el uso de BS. y la realización de actividades y esto se debe a lo mencionado en otra oportunidad sobre el cobro de los derechos de aseo y de los permisos de edificación, añade que hay otras cuentas que disminuyen y esta disminución se vio evaluada sobre el estudio de los 3 últimos años.

Carolina señala que ahora revisaran la proyección de gastos, donde agrega que los gastos se dividen gestión interna, servicios comunitarios, actividades municipales, programas sociales y programas recreacionales, el 82% del presupuesto en gastos, se lo lleva la gestión interna, en gestión interna esta todo lo que es sueldos, transferencia a otros servicios a educación a salud a las corporaciones, administración de bienes de uso y servicio, sueldos de profesionales externos, contratación de proyectos externos como por ejemplo eléctricos sanitarios que nosotros no contamos con los profesionales entre si y otros gastos y luego le



sigue con un 14% servicio comunitario donde aquí señala que están los gastos de servicio de aseo, mantención de jardines, emergencia, también está el gasto de la planta de tratamiento de Quicharco y luego lo sigue las actividades municipales con el 1% del presupuesto aquí se determino mantener e incluso disminuir más los gastos de actividades municipales y dando realce a las cosas que si necesitan y están en la gestión interna y los servicios traspasados. Los programas sociales que es el 3% del presupuesto aquí están las ayudas sociales que es el presupuesto que maneja DIDECO y también está la egis municipal, y están los gastos de prodesal los gastos asociados a la cuenta de prodesal indica que no se pueden disminuir porque son por convenio y ellos se distribuyen para poder funcionar durante el año, luego comenta que tenemos los programas recreacionales, que aquí por el monto se proyecta un 0% aquí está el día del niño, recreación en la playa; señala que anteriormente en los programas recreacionales cuando todavía no existía la corporación de deporte se cargaban todos los programas deportivos en este ítem, pero ahora estos programas deportivos no se cargan acá porque se traspasa ese dinero a la corporación de deporte. Continúa su presentación indicando que si nos vamos a la gestión interna que es el 82% del presupuesto se divide en gasto de personal que se lleva el 37% del presupuesto, bienes y servicios de consumo, transferencias corrientes, otros gastos corrientes, adquisición de activos no financieros, iniciativas de inversión, transferencias de capital, servicio traspasado de la deuda y saldo final de caja, agrega que en el grafico pueden ver cuáles son los mayores gastos.

Luego indica que si nos vamos a servicios comunitarios que es el 14%, se dividen en alumbrado público, servicio de aseo, mantención de jardines y áreas verdes, servicio mantención de semáforos, servicio consumo de alcohol, servicio mantención de señalética, emergencia, municipio en terreno obras menores, mantención de planta de tratamiento y servicio de carro perforador.

Después vienen las actividades municipales que es el 1% del presupuesto que de desglosan en semana rauquina, celebración del día de la madre y padre, fiestas patrias, programa adulto mayor, aniversario Rauco, navidad para todos, cuenta pública, otras actividades municipales día del dirigente vecinal, día del funcionario municipal, día de la mujer y año nuevo. Luego tenemos los programas sociales que se dividen en navidad, programa familia, asistencias sociales a personas naturales, programa secretaría de la mujer, transferencia a sectores privados, programa protección patrimonio familiar, especialistas prodesal, giras y charlas técnicas, parcelas demostrativas, varios y transporte prodesal, la veterinaria municipal, servicio de carro y perforador y el programa chile crece contigo. Luego están los programas recreacionales que se desglosan en el día del niño, premio a personas naturales y recreación en la playa. Ahora vamos a hacer al igual que con los ingresos un análisis de los gastos del año 2021 con lo proyectado y el año 2022, se hizo el esfuerzo en el presupuesto de traspasarle un poco más a educación y a salud en \$200.000.000 millones y también porque hay una notoria alza de combustible, en todo lo que es bienes y servicios de consumos.

Concejales Ismael San Martín, señala que el año pasado también le hicimos aporte a educación y salud.

Carolina, si pero fue menos de menos valor.

Concejales Ismael San Martín indica que fueron \$150.000.000 millones.

Carolina, responde que si, y que además tenemos la corporación de deporte, la corporación cultural, y señala además que los gastos han aumentado y como por ejemplo agua, luz, nos damos cuenta que en estos gastos de bienes y consumo ha habido alzas, por lo tanto, aumenta la gestión interna para el funcionamiento del municipio y dependencias municipales y que son las prestaciones que damos a la comunidad. Agrega que así se ha trabajado el presupuesto, los porcentajes que se manejan, por lo mismo se realiza una comparación del presupuesto de este año con lo que se viene para el próximo año en cuanto a lo proyectado. La Directora de SECPLAC señala que hoy en esta presentación también nos



acompaña la Señora Miriam Silva, por si tienen alguna duda en específico de alguna cuenta en particular.

Presidente ofrece la palabra por algo que no haya quedado claro o no se haya entendido.

Concejal Ismael San Martín, señala que más que no haberle quedado claro, solamente consultar si es que efectivamente la elaboración del presupuesto 2022 se consigno la petición tanto de salud, que según lo que esta en conocimiento son alrededor de \$600.000.000 millones, obviamente esas cifras no se pueden aportar para el funcionamiento ideal, pero si con el tema de educación se consensuo en cuanto al aporte con el departamento en cuanto a lo solicitado si se acerco un poco a la cifra que nos había planteado el departamento de educación antes de ajustar el presupuesto para ser presentado.

Carolina indica que se sostuvo una reunión con el departamento de Educación y Salud, en donde se analizaron en ambos casos las cuentas de ingreso y de gastos; educación estaba solicitando \$350.000.000 millones y salud \$580.000.000 millones. Agrega que también hay otros departamentos que solicitan mas recursos, pero señala que no es lo que nosotros podemos traspasar, y que una vez avanzando y trabajando en el presupuesto no da para traspasar mayor aporte, ya que hay gastos y cuentas que están comprometidas, las cuales no podemos disminuir, dejar de financiar un lado por tratar de financiar otro, y lo que se opto con los servicios tanto Educación como Salud, fue traspasar en igual cantidad lo que se traduce en los \$200.000.000 millones de pesos para cada servicio.

Presidente señala; es imposible poder entregar esa cantidad de recursos en estos municipios pequeños, y lo que pide cada uno de los departamentos, este municipio tendría que cerrar y no tendría ninguna actividad. Indica que el presupuesto no lo podemos aumentar para llegar a las cantidades solicitan, y lo que tienen que hacer es apretarse el cinturón y trabajar con el presupuesto que se les apruebe. Señala que el municipio se ha quedado estos años sin entregar las subvenciones que se les entregaba a las juntas de vecinos, clubes deportivos, adultos mayores, comedores solidarios, iglesias evangélicas, agrega que la pandemia nos exigió tener mas recursos para el departamento de salud para que pudieran contratar más enfermeras, es así como llegaban programas con un aporte del servicio de salud y el otro aporte comprometido con la municipalidad, en resumen indica que no es fácil entregar lo que piden los respectivos departamentos. Además señala que estamos analizando el presupuesto municipal, que hay un compromiso con el aporte que se debe realizar a la Asociación Cultural del Maule, para poder recibir el beneficio y se puedan realizar actividades culturales.

Concejal Carlos Valdés, consulta al don Presidente, si ese aporte que menciona de la asociación de municipalidades, es lo que fue aprobado en la sesión anterior y consulta que monto es.

Presidente señala que venían en los estatutos, los que se entiende que fueron leídos, ahí venían en UF, y agrega que esos aportes se realizan en dos cuotas.

Concejal Carlos Valdés, indica que tiene una consulta: "nosotros lo hemos planteado en varias oportunidades, ampliar el servicio de aseo por ejemplo que vaya al puente cimbra y a otros sectores, mi duda es en relación al presupuesto municipal, ¿el servicio de aseo tiene un monto y se hace una licitación a fin de año para que ellos comiencen a trabajar en enero o marzo?"

Directora SECPLAC aclara que el servicio de aseo es una licitación cada dos años, actualmente hay una licitación en curso año 2021 y 2022 a fines de 2022 debemos volver a licitar 2023 y 2024.



Concejal Carlos Valdés, comenta que él pensaba que ahora se renovaba y consulta cómo podemos ver el tema que se recojan los residuos por ejemplo en el puente Cimbra, consulta si se puede modificar eso.

Presidente señala que en conversación con la directora de obras se estuvo revisando como poder incorporar la recolección de la basura en el sector las Rosas, comente que ella le explicaba lo difícil que es incorporar mas sectores por el volumen que tenemos que ha crecido mucho, y que se llevo a un acuerdo con el proveedor del servicio y en incorporar el servicio dentro de un programa que ya esta y se recogerá la basura solo el día miércoles la cual debe esta acopiada en la puerta ya que no se pasara por las calles ni pasajes porque significa un alto costo, agrega que hoy se le dio la respuesta al presidente de la junta de vecinos, agrega que a nadie se le quiere dejar la basura en su sector, que eso es una contaminación, y comenta que se le ha solicitado a planificación un proyecto para pedirle al Gobierno Regional un camión, ya que la comuna a crecido y a crecido el volumen de basura con ello. Agrega que vamos a tener más presupuesto porque se realizará el cobro del servicio de aseo, hoy en día por el alto volumen tenemos que cobrar y se cobrara de acuerdo a una ordenanza.

Concejal Carlos Valdés vuelve a consultar si a corto plazo hay alguna posibilidad de hacer retiros de las basuras que existen ya que las personas dejan las bolsas de basura en la curva antes de entrar al puente cimbra, entonces las bolsas se rompen y queda toda desparramada, esa es la consulta si a corto plazo existe la posibilidad de hacer un retiro porque es un área común y tenemos que mantenerlo y cuidarlo.

Presidente indica que hoy día el puente Cimbra no tiene morales porque se ha realizado la limpieza, que se despejó, que se han colocado luminarias, las que luego las quiebran, desaparecen... indica que se ha tratado de mantener pero no hemos podido, le dice al concejal que si se da una vuelta siempre va a encontrar basura y eso sucede porque es difícil mantener limpio esos lugares porque la gente la viene a botar en la noche.

Concejal Carlos Valdés menciona que hay un grupo de jóvenes.

Presidente señala que de la escuela le llevo un documento donde piden poder mantener un jardín, pero la mantención es difícil.

Concejal Carlos Valdés, señala que él hablaba de de otro grupo, que hace recolección de residuos en varios sectores, comenta que hace poco hicieron una recolección importante, agrega que igual es importante la ayuda que ellos están prestando a la comunidad en ese sentido.

Alcalde consulta que dónde la depositan ellos.

Concejal Carlos Valdés responde que parece que ellos conversaron con don Lalo Ortiz para también en conjunto hacer el retiro.

Alcalde comenta que eso es lo que yo decía, ellos deberían venir a la municipalidad a conversar para hacer un trabajo en conjunto, que él está dispuesto, agrega que en una oportunidad se facilito los camiones para hacer una recolección con el compromiso que después vinieran aquí, ósea en forma asociativa varios municipios recogimos la basura y quien hizo cabeza en esa oportunidad fue un señor que vive en los Alisos, donde el convoco pero agrega que luego vino la pandemia y no se pudo hacer.

Concejal Carlos Valdés, comenta que se debería comenzar con los muchachos de acá de Rauco y llegar a algún acuerdo para que los concejales también presten ayuda.

Alcalde menciona que luego la municipalidad tiene que cargar con los camiones. Indica que se continúe con el presupuesto.



Concejal Juan Poblete, consulta respecto al crecimiento del presupuesto 2021 2022, donde allí señala un crecimiento de un 0,7% en comparación y consulta como esta el presupuesto en comparación con los años anteriores.

La Secplac indica que en años normales el presupuesto crecía un 1,5 o 2% hasta un 3% y que en relación al año 2020, 2021 hubo proyección del 0% ya que estábamos en un año pandemia, y que ahora como estamos saliendo hicimos una proyección del 0,7% tampoco mayor crecimiento, indica que el crecimiento es fundado.

Concejal Juan Poblete consulta que cuanto debiera ser para que ande bien la municipalidad.

Carolina responde que con lo que proyectamos, ese es el presupuesto justo ni más ni menos, puede que sean más esperamos que sean más los ingresos que podamos percibir, pero eso es lo que nosotros creemos puede ser un crecimiento responsable del presupuesto.

Alcalde, señala que así es.

Concejala Claudia Medina, señala que viendo en lo que se proyecta va a influir mucho los ingresos que logremos obtener durante las distintas observaciones que hace Carolina y que todo depende de los ingresos, y como se mueva el municipio ya que si contamos con los recursos para poder proyectarnos lo ideal es generar más ingreso para que estemos relativamente cómodos dentro de ese presupuesto. Además indica que revisando el presupuesto 2021 versus lo que está ahora en servicios comunitarios, donde dice servicio de aseo basura y relleno aparece una cifra de \$152.000.000 millones este año y el año pasado fueron \$147.000.000 millones.

Carolina, responde que el aumento que se proyecta es por el relleno sanitario, indica que tal como lo señalaba el alcalde hay más basura, entendiendo que la gente está más en sus casas, por lo tanto el servicio de licitación no cambia lo que cambia es el relleno sanitario ya que ha aumentado.

Concejala Claudia Medina, comenta que cuando expuso la DOM la otra vez, indicó en esa oportunidad que la cantidad de toneladas aumento es demasiado, y aquí hay una parte donde dice gastos de personal ahora este año \$4.856.000 mil pesos y el año pasado dice \$57.000.000 millones.

Carolina, comenta que este año lo que se hizo fue que el municipio en terreno obras menores que tiene gasto en personal se dividió en servicios comunitarios y gestión interna, se dividió para que esta cuadrilla pueda hacer mantenciones externas e internas en el municipio y cumplir con las dos labores, además agrega que se disminuyeron los meses contratados para que a fin de año, los últimos meses, se puedan contratar con los ingresos que nos lleguen; agrega que todos esos ajustes que tuvimos que hacer es para cumplir con todo los gastos que tenemos.

Concejala Claudia Medina, señala que le llamaba la atención la diferencia y consulta como vamos planificados al cierre del año.

Miriam Silva, señala que no tiene el monto exacto, pero que aproximadamente un 70%, más o menos en los ingresos versus gastos, comenta que lo que hace finanzas todo el año es tratar de ir reduciendo los gastos para poder terminar un año bien, porque si bien es cierto podemos ejecutar el 100% de los gastos, no muchas veces nos puede llegar el 100% de los ingresos, y al final de año quedan muchos compromisos que cumplir que pasan para el siguiente año, entonces la idea es disminuir los gastos para que nos quede un saldo inicial de caja que nos permita cubrir todos los compromisos del año anterior.



Presidente consulta si hay alguna otra apreciación o consulta.

Concejal Ismael San Martín, agrega que tiene una observación *"me imagino deber ser un error de tipeo en la cuenta 21004003 cuando se señala el valor de la UTM se proyecta a \$42.000 mil pesos entonces para poder corregirla..."*, agrega que otra inquietud que tiene es con respecto a las transferencias corrientes al sector privado en la 2401999, corporación cultural, corporación de deporte; si bien es cierto son dos hijos del municipio se le entrega en partes iguales pero quizás no equitativa ya que manifiesta que la corporación de cultura ya está más crecida tiene de donde obtener más recursos sin embargo la corporación de deportes esta recién comenzando quizás pudiera ser mayor el aporte que se pueda realizar ahí, yo se que todos los aportes que hagamos va a hacer poco igual, señala que quizás podamos aumentar un poco en esta área.

Miriam Silva, toma la palabra y menciona que a ella le toca toda la parte fría de esto, si bien es cierto son observaciones súper validas pero insta al concejal a jugar con el presupuesto y que pueda indicar que cuentas disminuir y aumentar, porque señala que para Carolina es tremendamente difícil rebajar más de lo que ya ha rebajado, y señala que si bien es cierto que nuestra gestión interna es muy elevada, pero que lo más elevado son sueldos y consumos básicos, agrega que lo entiende y que a ella le hubiera encantado dejar más recursos para Educación por ejemplo, sobre todo en estos momentos que es el que tiene más complicaciones, pide disculpas por ser tan franca y sincera y señala por ejemplo que hay cuentas donde van capacitaciones para los concejales y que esas cuentas podríamos dejarlas de lado ya que como funcionarios del área municipal tenemos que dejar muchas cosas de lado para poder traspasar recursos al departamento de Educación, agrega que si bien la corporación de deporte esta haciendo un trabajo fantástico pero cuando no hay mas recursos no podemos aportar; agrega que ahora comprometer más de lo señalado ya que nos puede generar un déficit a nosotros como municipio.

Concejal Ismael San Martín, señala que conoce su trabajo, sabe que lo hace muy bien, que se hizo la presentación en cuanto a las actividades que realizaría el municipio, esta corporación funciona todos los días del año (deporte) y las actividades del municipio no son todos los días del año, los valores en cuanto a lo que se presupuestan no se condicen en cuanto al tipo de actividades y funcionamiento que tiene la corporación.

Don Patricio, Administrador Municipal, indica que atendiendo que esta es una discusión bien importante, señala que el objetivo de la conformación de las corporaciones no es por que sí, tienen la particularidad de poder redefinir su forma de financiamiento a través de la ley de donaciones y por lo tanto lo que deben estar haciendo de manera obligada las corporaciones es levantar un banco de proyectos y gestionar eso con la ley de donaciones que puede ser público o es su mayoría privadas, agrega que nosotros lo que estamos haciendo es decirle al equipo que está gestionando corporación de deporte y obligando al equipo que tiene que conformar la corporación cultural *"hágase cargo de ir y vender el producto Raucó"*, y logra apalancar \$5.000.000 o \$10.000.000 millones adicionales, los que sean, pero hoy día esa gestión es cero y las corporaciones dependen exclusivamente de lo que el municipio aporta. Agrega que los invita a que no solo pensemos en el municipio traspasando recursos, sino como apalancamos acción y gestión para poder desarrollar estos proyectos.

Concejal Ismael San Martín, consulta si la corporación cultural a través de la ley de donaciones en el tiempo que lleva a realizado algún proyecto de esa envergadura.

Don Patricio, responde; lo que pasa concejal que lo más cómodo que hay es decirle al municipio me falta plata y entonces lo que hay que hacer hoy día es decirles capacitación que significa nosotros con la asesora jurídica decirle en esto consiste la ley de donaciones y lo que deben hacer es golpear la puerta y tomar entrevistas con diferentes empresas, empresarios o grupos económicos donde se le puede ofrecer un paquete de acciones.



Concejal Ismael San Martín, para terminar este punto consulta al alcalde si como presidente tanto de la corporación cultura como la de deporte, han planteado como trabajar la ley de donaciones a través de los profesionales que tienen para poder implementar, ya que es una muy buena herramienta.

Presidente responde, la verdad lo conversamos para ver cómo obtener recurso de parte de las empresas, una vez Meller quería hacer una actividad cultural con nosotros pero luego no nos dieron respuesta; las empresas son muy cuidadosas para invertir los recursos, la petición era una ciclovía hasta Meller lo estudiamos técnicamente pero era un proyecto demasiado elevado y hasta ahí quedo la intención de trabajar con la municipalidad y no concretamos nada, hay otras empresas pero para eso debemos tener proyectos elaborados y las corporaciones no tienen profesionales.

Concejal Manuel Díaz comenta que le gusta la visión objetiva y agresiva de parte del Administrador, en el sentido de ser más atrevido, piensa que aquí en Rauco es algo que se ha reclamado por muchos años por parte de la comunidad y se ha pecado por partes de quienes corresponde hacer la gestión, señala que eso que dice don Patricio Uribe es totalmente posible desde la empresa más pequeña hasta la empresa más grande si se vende un producto bueno, pero el otro día en la presentación que se hizo por parte de la corporación cultural solamente tuvo una pincelada en papel y no se dio el trabajo de hacer una presentación en una presentación, para ver las actividades que se han hecho en este último tiempo. Agrega que eso demuestra un poquito de dejación por parte de la corporación, hubo todo un año pandémico donde se pudo realizar gestión si bien es cierto no se pudo hacer actividades pero se pudo hacer gestión, y ahí hay recursos que pueden ingresar, indica que aquí discrepo un poco con la señora Miriam cuando hablaba, porque ellos se ajustaban al presupuesto en capacitación, señala que la mayoría de nosotros somos concejales nuevos que queremos hacer bien la pega y necesitamos capacitarnos en forma externa, considera que si es necesario y no es tan elevado como en otros presupuestos pero siguiendo con el otro tema señala que aquí se está pecando en la dejación de no atreverse a salir a buscar recursos, nosotros nos comprometimos a hacer campaña para traer más gente para que paguen sus patentes y si el equipo psicotécnico funciona pronto habrá mucha gente que quiera venir para acá, pero también necesitamos que las corporaciones hagan su parte, que hagan un trabajo más atrevido, más agresivo, comenta que tenemos distintos puntos maravillosos y que hay que trabajar con el medio ambiente, señala que nos estamos quedando atrás en turismo, somos una comuna que pertenece a la Cuenca del Mataquito paso obligado hacia la costa no se está sacando provecho ni siquiera aparece en el mapa, no hay ni un letrero que diga bienvenidos a la comuna de Rauco.

Alcalde señala que decir que no se ha hecho nada, cuando el concejal a estado participando en todas las actividades culturales, señala que lo han contratado como animador, se han hecho actividades nuevas que no existían como la fiesta de la sandía, del cordero, indica que iniciamos esas actividades culturales hasta donde hemos podido que falta hacer un proyecto sí, pero no hay profesional que lo haga y eso hay que considerar, recién incorporamos un funcionario a la corporación cultural que es funcionario municipal que va a trabajar después de las horas de trabajo de la oficina de planificación y que nos ha estado elaborando proyectos, agrega que es fácil decir no se ha hecho o se ha hecho poco, y que hemos hecho lo que hemos podido hacer con la escases de presupuesto porque nuestras empresas no hacen lo que hacen en Curicó, a veces queremos hacer más cosas y estamos viendo muchas necesidades pero desgraciadamente estamos administrando una municipalidad pequeña que tiene los ingresos más bajos de toda la provincia de Curicó, indica que si tuviéramos más recursos podríamos hacer mucho más, que las corporaciones hagan sus propios proyectos esperamos que así sea, para poder presentarlos y agrega que estamos todos con la idea de la ley de donaciones.



Concejal Ismael San Martín consulta ya que se está haciendo mención de los pavimentos participativos en el año 2022 no se encuentra considerado algún tipo de desarrollo de proyecto participativo en la comuna, donde dice otras actividades públicas programa de pavimentos participativo está en cero, agrega que es solo por saber.

Alcalde indica que habría que abrir la cuenta y dejarla con el mínimo de tal manera de poder tener la cuenta abierta y después poder inyectarle recursos cuando veamos qué camino podemos postular y que cumplan con los requisitos.

Carolina señala que, si se puede hacer la modificación y dejarla abierta con algún monto, y le comenta al concejal que como estamos con el pavimento de San José de Quicharco, no es seguro que nos adjudiquemos ese proyecto este año puede ser que ese proyecto del diseño pase a la postulación del próximo año.

Concejal Ismael San Martín, comenta que podría ser el callejón los Quezada considerando que se va a realizar la intervención por la ampliación de la red de agua potable.

Alcalde, señala que habría que ir a verlo y medirlo, para ver si cumple.

Concejal Ismael San Martín, comenta que habría hablado con unos vecinos del callejón y que manifestaban que, si no da el ancho, porque va un reguero un canal, están dispuestos a hacer la conversión del canal para pasarlo a la parte privada y borrarlo en lo que es calle para que cumpla y alcancen los metros.

Alcalde señala que es un tema de una reunión, para poder conversar con los vecinos y que estén dispuestos a colaborar, entonces habrá la cuenta si todos están de acuerdo con el mínimo.

Concejala Claudia Medina, realiza una consulta con respecto al tema de la visita de la señora Cristina Bravo y señala que según previa conversación estaba planificada para el viernes.

Alcalde confirma, pero señala que el no da la fecha porque estaba para un día y después aviso que para el viernes a través de relaciones públicas, pero que no hay ninguna seguridad.

Concejala Claudia Medina comenta que era más que nada informarle, pero respecto al tema del presupuesto, como son nuevos en esto, cree que hay que ajustarse el cinturón ya que el próximo año se viene un año muy complicado a nivel global, y que hay que tratar de hacer lo máximo en gestiones, señala de alguna u otra forma las áreas se tienen que empezar a financiar, aprovechar bien los proyectos, las asignaciones, tratar de ver todo lo que está dentro del parámetro para poder hacer una buena gestión.

Alcalde señala que si no hubiéramos presentado proyectos no habríamos ganado, porque ahí están las obras, por ejemplo cuando se imaginó la gente de la palmilla que iba a tener un pavimento participativo, gestión vamos a seguir haciendo, señala que hemos hecho siempre gestiones para poder mostrarle a la comunidad que estamos preocupados de ellos, hay empresas vitivinícolas que nosotros los ayudamos a ellos cuando quieren la moto niveladora yo le digo no se lo puedo hacer a usted pero si deposite en tesorería un aporte y le mando la máquina.

Concejala Claudia Medina, comenta que no todo no puede ser gratis y si hay empresas que tienen los recursos hay que armar unos parámetros de cobro, ya que no puede ser todo gratis, quizás hay excepciones que lo necesitan, pero tampoco es llegar y pedir todo tan fácil igual hay que usar cierto criterio.

Alcalde señala que por eso le hemos cobrado, que hagan un aporte para petróleo lo dejen en tesorería y con esa misma gente hay que ir haciendo gestión sobre todo ahora que los



recursos son más escasos que en años anteriores, ojala podamos traer más recursos pero no es fácil, aquí se hace un gran trabajo y hemos logrado en años anteriores tener un buen presupuesto por los permisos de circulación, pero en pandemia ha sido distinto pero bueno hemos logrado entregarle a la comunidad soluciones haciendo gestión, que falta, falta hacer más gestión para ver si logramos conseguir más para el presupuesto.

Alcalde agrega que él tiene anotado poder hacer otro análisis el próximo martes 2 de noviembre.

Carolina Solís interrumpe y agrega si puede ser otra fecha que no sea el martes 2 de noviembre, ya que no estará.

Alcalde señala que está de acuerdo.

Concejal Juan Poblete, consulta; si nosotros como equipo de concejo aprobamos presupuesto en un ítem que sale ahí para día del niño habían \$3.000.000 millones quiere decir que para el próximo año contamos con eso.

Carolina Solís señala que como siempre dice la señora Miriam Silva los \$3.000.000 están en el papel, idealmente uno podría contemplar que están pero tenemos ver cómo es el comportamiento durante el año, si se dan cuenta la actividad que más tiene recursos es navidad ya que los niños esperan su regalo en navidad, por eso señala que en el presupuesto si bien están la actividades, estas pueden variar en el caso que haya menos recursos disponibles y todo eso va dependiendo del comportamiento del presupuesto y las modificaciones.

Alcalde agrega que también habría que abrir la cuenta de la asociación cultural del Maule, dejarla con el mínimo.

Carolina señala que pudiera ser en la próxima sesión entendiendo que ya estamos a finales de mes quizás jueves o viernes de la primera semana de noviembre para poder adecuar el presupuesto, ya que pare eso debe revisar el presupuesto y ver que cuenta tiene que disminuir para plantearle a ustedes cual sería la modificación.

Alcalde indica que podría ser el viernes 5 a las 09:00 horas sesión extraordinaria segundo análisis presupuesto 2022.

Concejal Juan Poblete consulta cuando podría aprobarse más o menos.

Carolina señala que la idea es que tal como se mencionó en la entrega del presupuesto, lo ideal sería que a fines de noviembre pudiéramos aprobarlo, para que nosotros desde la primera semana de diciembre con el presupuesto decretado podamos realizar las licitaciones.

Concejal Carlos Valdés consulta si una vez aprobado el presupuesto después puede haber modificaciones.

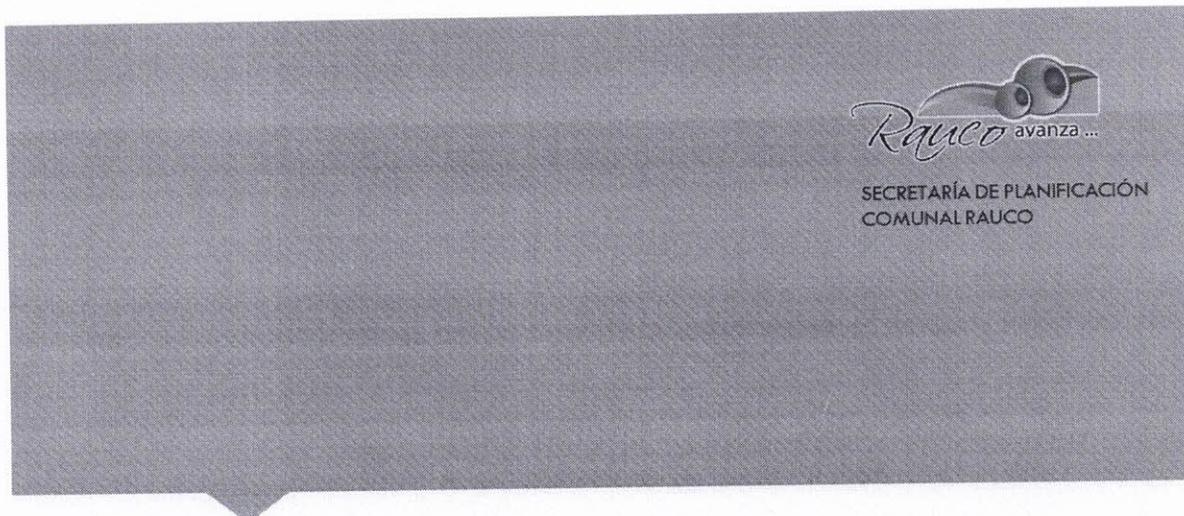
Carolina Solís indica que si, que siempre puede haber modificaciones y siempre hay modificaciones durante el año, el presupuesto es un instrumento flexible y como siempre hemos dicho es algo que está en el papel y no significa que estén los recursos y a medida que pasa el año van llegando estos recursos que se van incorporando a través de modificaciones.

Alcalde señala como ejemplo que estamos en la recuperación de licencias médicas con lo cual hemos logrado una buena cantidad de recursos, tanto como para salud, educación y municipio; que hay una funcionaria que está encargada de eso.



Consulta a la SECPLAC si hay algo más que agregar o los señores concejales.

*Se adjunta presentación del presupuesto.



ANÁLISIS PRESUPUESTO MUNICIPAL 2022

PRESUPUESTO MUNICIPAL 2022

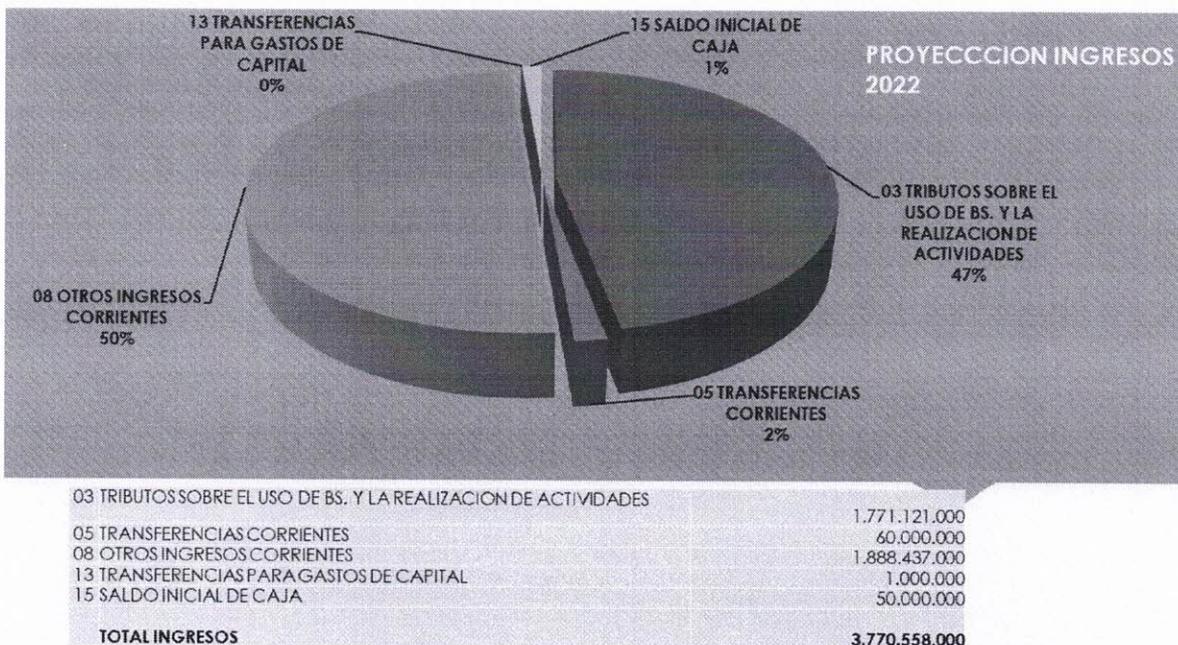
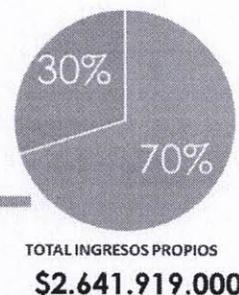
Instrumento de expresión financiera, esencialmente flexible, que debe ser una herramienta para el logro óptimo de los objetivos municipales, lo que debe ser tenido especialmente en consideración por los actores que intervienen en su elaboración, aprobación y modificación.

Se deben considerar las proyecciones de ingresos y egresos del municipio, clasificados según el origen y destino de los mismos, en base a los programas de acción que se espera desarrollar en el periodo.



PRESUPUESTO MUNICIPAL 2022

03	TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BS. Y LA REALIZACION DE ACTIVIDADES	859.029.000
03 01	PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	184.005.000
03 01 001	Patentes Municipales	73.266.000
03 01 001 001	De Beneficio Municipal	73.266.000
03 01 002	Derechos de Aseo	23.154.000
03 01 002 001	En Impuesto Territorial	3.900.000
03 01 002 002	En Patentes Municipales	3.654.000
03 01 002 003	Derechos de Aseo Domiciliario	16.000.000
03 01 003	Otros Derechos	87.585.000
03 01 003 001	Urbanización y Construcción	40.000.000
03 01 003 002	Permisos Provisorios	
03 01 003 003	Propaganda	1.085.000
03 01 003 004	Transferencia de Vehículos	42.000.000
03 01 003 999	Otros	4.500.000
03 02	PERMISOS Y LICENCIAS	547.265.000
03 02 001	Permisos de Circulación	547.265.000
03 02 001 001	De Beneficio Municipal	547.265.000
03 03	PARTICIPACION EN IMPUESTO TERRITORIAL (ART. 37 DL 3063)	127.759.000
08	OTROS INGRESOS CORRIENTES	1.781.890.000
08 02 001 999	Multas de Beneficio Municipal	169.000
08 02 005	Reg. de Multas de Tráns. no Pagadas - De Beneficio Municipal	4.432.000
08 02 008	Intereses	20.483.000
001	IPC Fondo Común Municipal	1.592.000
002	IPC Beneficio Municipal	955.000
003	Otros Intereses	17.936.000
08 03	PARTIC. DEL FONDO COMUN MUNICIPAL - Art. 38 D.L. N° 3.063. de 1979	1.756.806.000
08 03 001	Participación Anual	1.756.806.000
13	TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	1.000.000
13 03 005	Del Tesoro Público	1.000.000
13 03 005 001	Patentes Mineras Ley N° 19.143	1.000.000
	TOTAL INGRESOS PROPIOS	2.641.919.000





SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN
COMUNAL RAUCO

Análisis comparativo INGRESOS 2021 - 2022

PRESUPUESTO 2021

INGRESOS PROYECTADOS /
TOTAL: \$ 3.509.656.000

TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BS. Y LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES	\$ 1.472.823.000
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 94.000.000
OTROS INGRESOS CORRIENTES	\$ 1.892.533.000
TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	\$ 300.000
SALDO INICIAL DE CAJA	\$ 50.000.000
TOTAL INGRESOS	\$ 3.509.656.000

PRESUPUESTO 2022

INGRESOS PROYECTADOS /
TOTAL: \$ 3.770.558.000

TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BS. Y LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES	1.771.121.000
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	60.000.000
OTROS INGRESOS CORRIENTES	1.888.437.000
TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	1.000.000
SALDO INICIAL DE CAJA	50.000.000
TOTAL INGRESOS	3.770.558.000



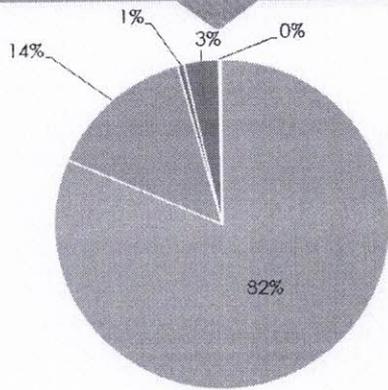
SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN
COMUNAL RAUCO

Proyección de Gastos GASTOS 2022



PRESUPUESTO MUNICIPAL 2022

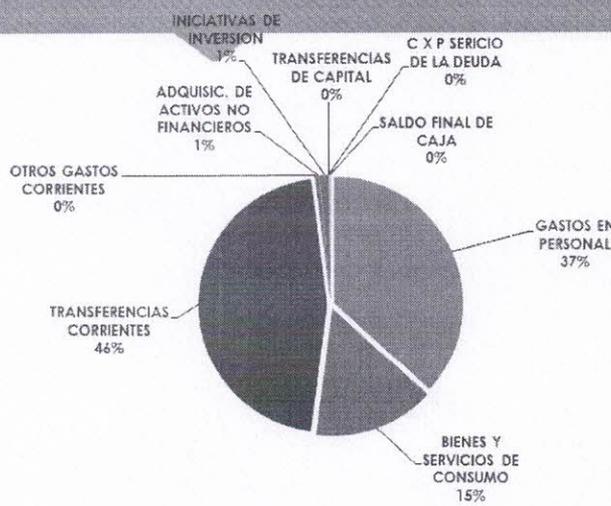
Raico avanza...
SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN COMUNAL RAICO
PROYECCION GASTOS
DIVIDIDOS EN 5 ITEMS DE TIPOLOGIAS DE GASTOS



Categoría	Monto	Porcentaje
Gestión Interna	3.075.147.000	82%
Servicios Comunitarios	539.311.000	14%
Actividades Municipales	24.150.000	1%
Programas Sociales	126.450.000	3%
Programas Recreacionales	5.500.000	0%
Total	3.770.558.000	

PRESUPUESTO MUNICIPAL 2022 PROYECCION GASTOS GESTION INTERNA

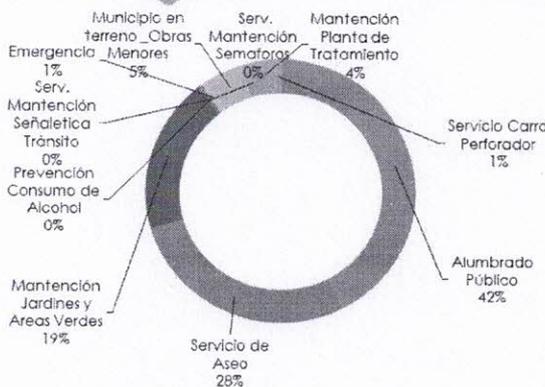
Categoría	Monto	Porcentaje
Gestión Interna	3.075.147.000	82%



GASTOS EN PERSONAL	1.129.047.000
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	469.396.000
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.416.414.000
OTROS GASTOS CORRIENTES	5.530.000
ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	12.510.000
INICIATIVAS DE INVERSION	35.250.000
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-
C X P SERVICIO DE LA DEUDA	4.000.000
SALDO FINAL DE CAJA	3.000.000
Total	3.770.558.000

PRESUPUESTO MUNICIPAL 2022 PROYECCION GASTOS

Categoría	Monto	Porcentaje
Total Servicio Comunitario	539.311.000	14%



Alumbrado Público	228.000.000
Servicio de Aseo	152.000.000
Mantenimiento Jardines y Areas Verdes	103.000.000
Serv. Mantención Semáforos	1.000.000
Prevencción Consumo de Alcohol	356.000
Serv. Mantención Señalética Tránsito	1.000.000
Emergencia	3.500.000
Municipio en terreno_Obras Menores	24.625.000
Mantenimiento Planta de Tratamiento	21.330.000
Servicio Carro Perforador	4.500.000

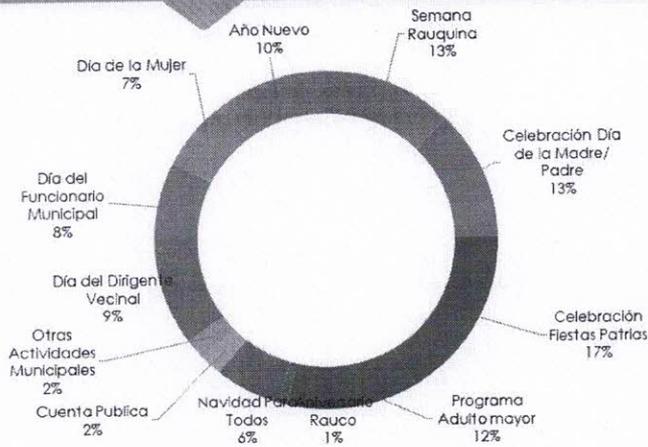
Total Servicio Comunitario \$539.311.000



PRESUPUESTO MUNICIPAL 2022 PROYECCION GASTOS



Actividades Municipales 24.150.000 1%



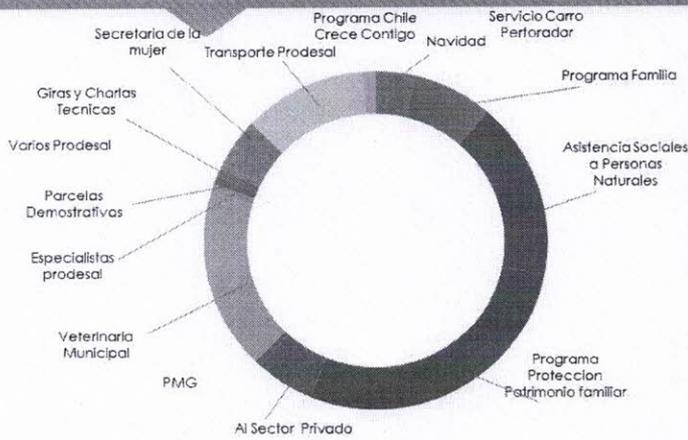
Semana Rauquina	3.000.000
Celebración Día de la Madre/ Padre	3.000.000
Celebración Fiestas Patrias	4.000.000
Programa Adulto mayor	3.000.000
Aniversario Rauco	200.000
Navidad Para Todos	1.500.000
Cuenta Publica	500.000
Otras Actividades Municipales	500.000
Día del Dirigente Vecinal	2.250.000
Día del Funcionario Municipal	2.000.000
Día de la Mujer	1.700.000
Año Nuevo	2.500.000

Total Actividades Municipales \$24.150.000

PRESUPUESTO MUNICIPAL 2022 PROYECCION GASTOS



Programas Sociales 126.450.000 3%



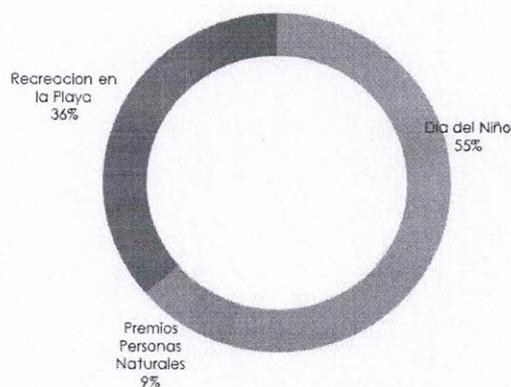
Navidad	6.500.000
Programa Familia	13.000.000
Asistencia Sociales a Personas Naturales	29.000.000
Programa Secretaria de la Mujer	2.500.000
Al Sector Privado	9.550.000
PMG	1.000.000
Programa Protección del Patrimonio Familiar	30.000.000
Especialistas prodesal	1.400.000
Giras y Charlas Técnicas	1.350.000
Parcelas Demostrativas	1.350.000
Varios Prodesal	800.000
Transporte Prodesal	8.000.000
Veterinaria Municipal	17.500.000
Servicio Carro Perforador	2.500.000
Programa Chile Crece Contigo	2.000.000

Total Programas Sociales 126.450.000

PRESUPUESTO MUNICIPAL 2020 PROYECCION GASTOS



Programas Recreacionales 5.500.000 0%



Día del Niño	3.000.000
Premios Personas Naturales	500.000
Recreación en la Playa	2.000.000



SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN
COMUNAL RAUCO

Análisis comparativo GASTOS PROYECTADOS 2021 - 2022

PRESUPUESTO 2021

GASTOS PROYECTADOS /
TOTAL: \$ 3.509.656.000

GESTION INTERNA	\$ 2.776.217.000
SERVICIOS COMUNITARIOS	\$ 550.796.000
ACTIVIDADES MUNICIPALES	\$ 24.500.000
PROGRAMAS SOCIALES	\$ 150.143.000
PROGRAMAS DEPORTIVOS	\$ 8.000.000

PRESUPUESTO 2022

GASTOS PROYECTADOS /
TOTAL: \$ 3.770.558.000

GESTION INTERNA	3.075.147.000
SERVICIOS COMUNITARIOS	539.311.000
ACTIVIDADES MUNICIPALES	24.150.000
PROGRAMAS SOCIALES	126.450.000
PROGRAMAS RECREACIONALES	5.500.000



SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN
COMUNAL RAUCO

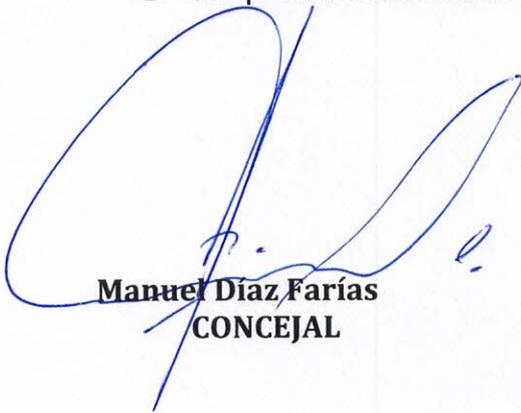
Gracias



Se levanta la sesión a las 12:14 horas.

ACUERDOS:

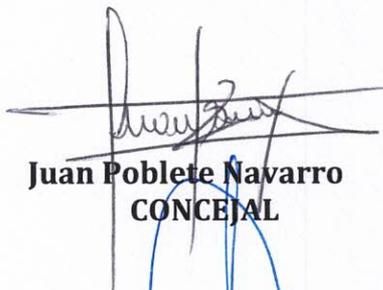
- 1- Se aprueba acta Extraordinaria N°9
- 2- Se aprueba Modificación Presupuestaria de Educación



Manuel Díaz Farías
CONCEJAL



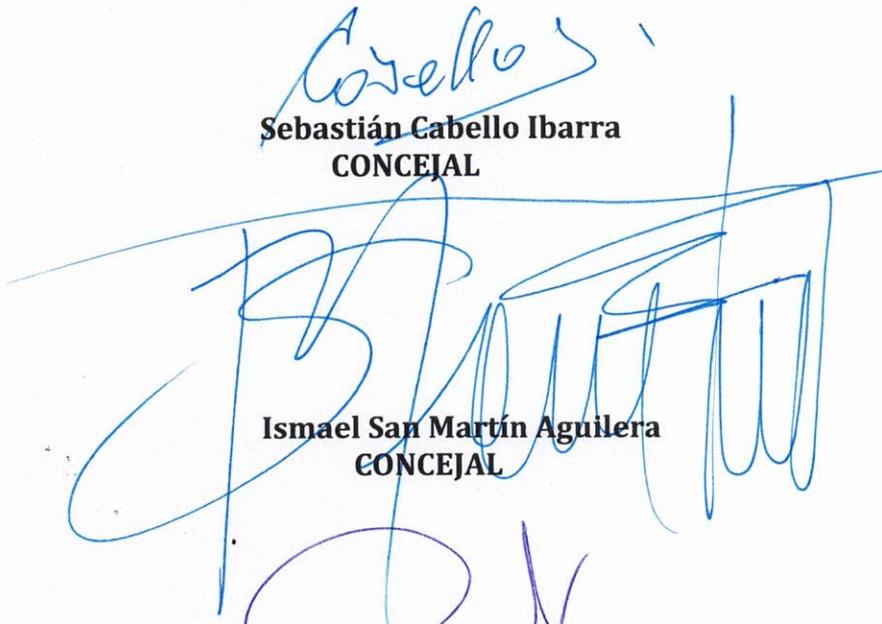
Claudia Medina Hernández
CONCEJALA



Juan Poblete Navarro
CONCEJAL



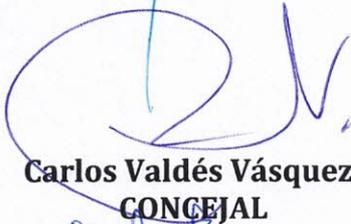
Carolina Solís Rivera
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



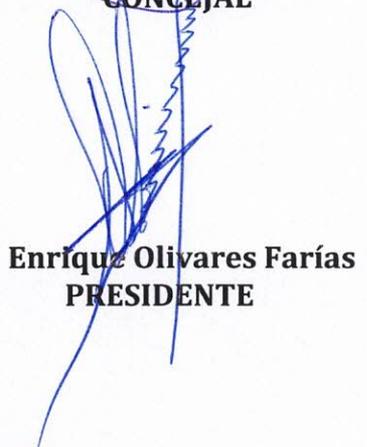
Sebastián Cabello Ibarra
CONCEJAL



Ismael San Martín Aguilera
CONCEJAL



Carlos Valdés Vásquez
CONCEJAL



Enrique Olivares Farías
PRESIDENTE